

0029 A



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6571

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
GAELIS FIESTAS

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:  
DULCERIA C/ VENTA DE ARTICULOS PARA FIESTA

DIRECCIÓN:  
CALLE BETA NORTE MZ 21 LT 14 ENTRE CALLE 2 Y SAGITARIO OTE. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 21:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:  
18/02/2021

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
245

EXPIRA:  
31/12/2026

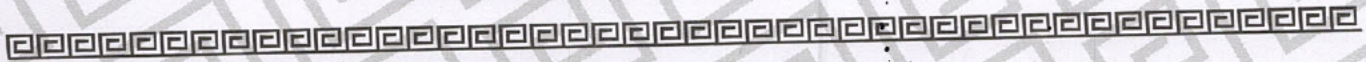
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0029 A



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6571

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
FIGUEROA PACHECO GELITZE DEL SOCORRO

R.F.C.:  
FIPG720205FMA

NOMBRE COMERCIAL:  
GAELIS FIESTAS

CLAVE CATASTRAL:  
902003000021014-

ACTIVIDAD:  
DULCERIA C/ VENTA DE ARTICULOS PARA FIESTA

DIRECCIÓN:  
CALLE BETA NORTE MZ 21 LT 14 ENTRE CALLE 2 Y SAGITARIO OTE. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 21:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:  
18/02/2021

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
245

EXPIRA:  
31/12/2026

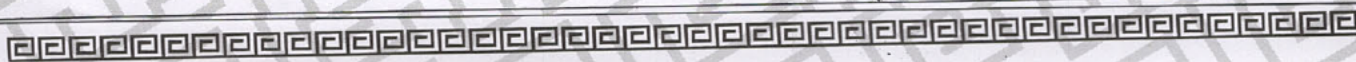
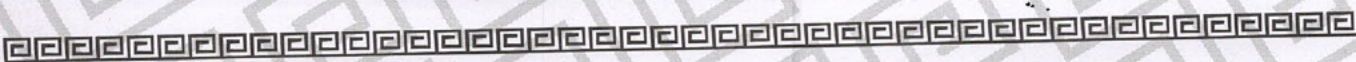
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2026